

SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
<i>Martes 23 de septiembre de 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictamina si es válida o no la constitución queretana, específicamente en lo relativo a la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. La Magistrada **Margarita Beatriz Luna**, ponente del tema, señaló que es anticonstitucional esta fusión y tras la discusión y la votación se ratificó por unanimidad la posición. La corte aprobó también que si un candidato o su suplente no pueden ocupar un cargo, el partido pondrá otro.

En la suprema corte de justicia, se está tocando, el tema de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, donde los diputados queretanos votaron para que esta se sumase a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por lo que se sabe hasta el momento, no pasará mucho tiempo en conocer el resultado. (PC)

La suprema corte de justicia declaró inválido, el artículo 33 que fusiona a las Comisiones de Derechos Humanos y de información. (PC)

El presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, dijo que la resolución de la suprema corte de justicia fue un acto interpretativo que le dio claridad al asunto. Los diputados conversaron con la prensa y dicen que aceptarán la resolución de la suprema corte de justicia. (PC)

Diputados de PRI, PAN y Convergencia, afirmaron que acatarán la resolución que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto al artículo 33 de la carta magna del Estado. (NC)

Vía telefónica. **Héctor Parra Rodríguez** comenta que dada la reforma de la constitución de Querétaro, se impugnó al artículo 33 y es lo que analiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La posibilidad es o se declara inconstitucional o se ratifica, con lo cual entraría en vigor. Para la decisión se toma en cuenta lo que dice la constitución general de la República y ésta establece que las comisiones de Derechos Humanos no son vinculatorias y los de acceso a la información deben

ser especializados. Con esto, todo hace pensar que no pase la modificación. Además, la CEDHQ no podría resolver en caso de impugnaciones a la CEIG. La corte debe ordenar que se adecue la constitución local para que ambos organismos sean autónomos y no dependiente del legislativo como es hasta ahora la CEIG. (NC)

Cabeza. Mañana a las 18:30 horas en el Teatro de la república se va a llevar a cabo un debate, sobre el famoso tema de la reelección inmediata en cargos de elección popular. Lo organiza la escuela de derecho de la universidad Anáhuac. (PC)

LEGISLATURA

SECCIONES

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Estima la CANACO que para este año la visita turística a la ciudad de México va a resultar afectada en un 25% y la actividad comercial bajará un 3% debido a la desaceleración norteamericana. (NC)

Afirma el presidente de la asociación de bares y discotecas de Querétaro, **Rogelio Garfias**, que una de cada diez bebidas alcohólicas que se sirven en la zona serrana, están adulteradas y provienen principalmente de Tepito. (NC)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Este viernes en la facultad de Psicología, se llevará a cabo la votación con la cual definirán la permanencia o no de su actual director **Jorge Lara Ovando**. (PC)

Cabeza. Del 25 al 28 de septiembre se llevará a cabo la EXPOCYTEQ 2008 en el centro cultural Manuel Gomes Morín. (PC)

MUNICIPIOS

El cobro del estacionamiento vehicular en todas las plazas públicas en Querétaro, es ilegal de acuerdo al reglamento municipal. (PC)

Con una inversión cercana a los 900 mp, fue modernizado el juzgado cívico en Santa Rosa Jáuregui. (PC)

Cabeza. Se entregaron las instalaciones remodeladas del Juzgado cívico municipal de Santa Rosa Jáuregui. (NC)

En próximos días se colocará la primera piedra del parque tecnológico, Innovación Querétaro, bajo una superficie de 170 hectáreas en el municipio El Marqués. (PC)

Cabeza. Dentro del programa de obra pública, el ayuntamiento de Toliman ejecuta la construcción de un sistema de alcantarillado en San Pablo, el centro, el cual se beneficiará a más de 20 mil familias, directas en esta zona. (PC)

AGROPECUARIA

Cabeza. La CONAFOR asignará en Querétaro recursos para restaurar ecosistemas que hayan sido dañados por la apertura de carreteras, instalación de líneas de alta tensión o fraccionamientos habitacionales, por medio del programa de compensación por cambio de uso de suelo. La

convocatoria para solicitar los apoyos de este programa permanecerá abierta hasta el próximo 20 de octubre. (PC)

El líder de los avicultores, **Rafael Ábrego** anunció que como se espera un crecimiento en la demanda de pollo, para fines de septiembre el producto regresará a su costo normal de 30 pesos, que fue reducido por la crisis económica. (NC)

La crisis del pollo está superada, aunque se espera que el pollo vivo aumente de 14 a 16 pesos en próximos días. (PC)

ECOLOGÍA Y SALUD

Cabeza. 30 mil hectáreas serán decretadas áreas naturales protegidas por gobierno del estado a través de la secretaría de desarrollo sustentable. (PC)

Crítica el presidente de la CANACNTRA, **Pedro Ruiz Velasco**, el servicio que se ofrece en el IMSS. Afirmó que la salud no progresa en manos de esa institución. (NC)

Más de 60 personas de escasos recursos están en lista de espera para la donación de órganos, principalmente de riñón y cornea. (PC)

Cabeza. Con el lema *En el cielo son ángeles en la tierra donantes*, el IMSS será sede de los séptimos juegos nacionales de pacientes trasplantados, el 24 y 25 de septiembre. (PC)

Determinó la Contraloría estatal que sí hay responsabilidad de un chofer y una enfermera en el caso de la muerte de una mujer que iba a dar a luz en el hospital de Jalpan de Serra. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos el 30 de mayo del año pasado emitió una recomendación al respecto. No aclaró el contralor si hay alguna sanción o no. (NC)

LABORAL

En consejo consultivo se ratificó que la planilla, *Reivindicación sindical*, no tiene derecho a su registro para buscar la dirigencia del SUPAUAQ. (PC)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Necesaria una ley que permita incautar los bienes del narco, propuesta por el presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, opinó el diputado **José Luis Sainz**, quien afirmó que esta propuesta ya la había hecho hace unos meses en Querétaro. (NC)

Cabeza. El diputado presidente de la comisión de administración y procuración de justicia, **José Luís Sáenz Guerrero** dijo que urge que el gobierno federal, actúe de manera enérgica en contra del crimen organizado, pegándoles en su bolsillo, porque actualmente se desconoce dónde está el capital, las cuentas y la inversión de la delincuencia organizada en México. (PC)

El Alcalde **Manuel González Valle** avala la propuesta del Presidente **Felipe Calderón Hinojosa** en cuanto a confiscar los bienes a la delincuencia organizada y ofrecer recompensa a quien denuncie. (NC)

Cabeza. Avala el presidente municipal de Querétaro que gobierno federal otorgue recompensas a quienes den información y ayuden al combate del crimen organizado. (PC)

Considera el procurador **Juan Martín Granados Torres** que no hay condiciones actualmente para la aplicación de la propuesta de dar recompensas, pues habría dificultades normativas, por lo que sería necesaria una reforma procesal y orgánica. (NC)

Sería necesaria una reforma legal para implementar el sistema de recompensa a denuncia de ilícitos, aunque no se descartaría, señaló el procurador general de justicia en el estado. (PC)

Detienen al líder de una banda de narco distribuidores en la colonia Santa Bárbara, en el municipio de Corregidora, encabezada por un individuo conocido como el Galileo. (NC)

Impresionante operativo de seguridad con ocho patrullas de la guardia municipal, se realizó esta mañana a las afueras de La Chabela para ejecutar *una resolución de amparo*. Finalmente se llevaron el mobiliario. (NC)

Cuatro unidades apoyaron el operativo de desahucio en La Chabela, informó el Secretario de gobierno, **Jorge Luis Alarcón Neve**, quien aclaró que se trata de un problema entre particulares. (NC)

Seguridad pública municipal no cuenta con información de que el grupo delictivo La familia, opere en Querétaro. (PC)

Firma el municipio un convenio con la Procuraduría General de Justicia, para facilitar el intercambio de información en materia de seguridad. (PC)

Señala el Procurador **Juan Martín Granados Torres** que no se ha solicitado ninguna petición de apoyo por parte de la SIEDO, tras el atentado terrorista del 15 de septiembre en Morelia. (NC)

Asegura el procurador del estado, que no hay indicios de la presencia de la organización criminal, La Familia en el Estado. (PC)

Entrevista. **Vanesa Ortega**, coordinadora del programa contra la discriminación, invita al primer congreso *A dónde vas*, que forma parte del Antro Con-sentido, 23 y 24 de octubre. Se busca hacer reflexionar a los jóvenes acerca de dónde van y qué quieren. Las sedes son el ITESM y el UVM. Viene Jorge Fon para hablar de su circunstancia de discapacitado. **Carlos Kasuga, Carlos Hermosillo, Víctor Estrada** y otros, darán las conferencias. Es sin costo, pero con cupo limitado a mil personas. (NC)

Cabeza. El 23 y 24 de octubre se llevará a cabo, el primer congreso nacional del programa "Antro con-sentido" que se denominará "A dónde vas" y las sedes serán la Universidad del Valle de México y el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro. (PC)

Confesó el líder de la FUC. **J. Mercedes Aguilar Trejo**, que no es cierta, que fue un error la denuncia de que la delincuencia organizada pretende vender mercancía pirata en Querétaro, informó el procurador de justicia, **Juan Martín Granados Torres**. (NC)